

**INFORME ANUAL DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003**

Guayaquil, Febrero 17 de 2004

Señores  
Junta General de Socios de  
**ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014, emitida por el señor Superintendente de Compañías y publicada en el Registro Oficial N° 44, del 13 de Octubre de 1.992, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que, en el desempeño de mis funciones, he recibido de parte de los señores Administradores de la Compañía, toda la colaboración que necesité para el desempeño de la misma.
2. Que, los señores Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y, también han respetado y cumplido las resoluciones de la Junta General; por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre sus gestiones.
3. Que, los Libros de Actas, de Socios y Participaciones, Talonario de los Certificados de Participaciones y, los comprobantes contables, son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.
4. Que, las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la Empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total concordancia de las cifras con los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informarle sobre las actividades realizadas por la compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2003

  
Sra. Ericka López Oyola  
C.I. 0911872786  
**COMISARIO**

